

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2026

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Sara Fernández Escuer (Presidenta)

D^a Paloma Espinosa Gabasa

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Eva Cerdán Diago (Portavoz)

D. Guillermo Ortiz Ortiz

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. David Flores Serrano

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Elena Tomás Bona (Portavoz)

CONCEJAL NO ADSCRITA

D^a. María Luisa Gaspar Ruz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y tres minutos del día dieciséis de junio de dos mil veintiséis, se reúne la M. I. Comisión de Cultura, Educación y Turismo del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación y Turismo, D^a. Alejandra Bas Alcolea, por la Intervención General, y D^a Astrid García Graells, Jefa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretaria de la Comisión, asistida por la administrativa de la Oficina Técnico Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a Josefina Gil Lombarte, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Aprobación acta anterior (1 asuntos a tratar)

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 19 de mayo de 2026

Aprobada por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (35 asuntos a tratar)

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (10 asuntos a tratar)

Información del Gobierno Municipal (1 asunto a tratar)

37. Información del Gobierno (si procede).

No procede.

Comparecencias (1 asunto a tratar)

38. [PSOE] COMPARECENCIA de la Sra. Consejera para que nos informe en qué momento decidieron incumplir el Acuerdo Plenario de Enero 2025 para declarar la Plaza del Pilar y su entorno Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, qué motivos les han derivado a tomar esa decisión, así como explicarnos las reformas que pretenden llevar a cabo en este espacio. [Cod. 16.455]

Sra. Presidenta: Adelante, señora Cerdán.

Sra. Cerdán Diago: Buenos días a todos. Debemos iniciar esta comparecencia recordando el motivo que la ha generado y los antecedentes de la misma. Y es que en enero de 2025 se aprobó por todos los grupos políticos por unanimidad la petición que usted misma, señora Fernández, hizo, que fue concretamente la de impulsar la declaración de la Plaza del Pilar y su entorno incluyendo monumentos como la Catedral Basílica Nuestra Señora del Pilar, la Seo Catedral del Salvador o La Lonja como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco y la creación de una red de lonjas que reconozca y divulgue el valor patrimonial de estos edificios civiles emblemáticos de la que fue la Corona de Aragón. Eso es lo que usted pidió en el Pleno y esto es lo que todos le aprobamos.

Cuando le pregunté por este asunto en la Comisión de abril, ya hace dos meses, dio explicaciones de que habían hablado con el Gobierno de Aragón y que querían impulsar la catalogación del Castillo de Loarre. También dejó usted caer en esa comparecencia que había un cambio de Gobierno por las recientes elecciones y que la Dirección General del Patrimonio del Gobierno de Aragón iba a dejar de estar en manos del PAR y que los acontecimientos que tenían programados para el Bicentenario de Goya del 2028 y los del arzobispado en torno al bimilenario de la venida de la Virgen del Pilar podían impulsar también la petición de la declaración de Patrimonio de la Humanidad de la Plaza del Pilar y su entorno y seguirían trabajando en ello.

Pues bien, tan solo un mes después de sus declaraciones y su comparecencia, Natalia Chueca le lleva a usted totalmente la contraria e hizo unas declaraciones como que parecía que iba a resultar complicado, que los técnicos le habían advertido de que existen pocas posibilidades de conseguir declaraciones de la Unesco en cuestiones materiales. ¿De verdad confían ustedes tampoco en nuestro patrimonio? Pero aún es más, entonces, ¿por qué propusieron e instaron esta petición en el Pleno? ¿No se asesoran ni informan antes de hacer estas propuestas? ¿O es que estamos ante otro anuncio de telemarketing Chueca?

El caso es que nuevamente les tengo que dar las gracias por darme la razón. Porque ¿cuántas veces le he dicho en esta misma Comisión que no iban a realizar esta petición? Porque si se llegara a conseguir, tendrían que solicitar permiso hasta para poner un puesto de pipas en este entorno. Y no están dispuestos a ello. Concretamente, la última vez, en esta misma Comisión de abril, hasta me atreví a decirle que estaba segura de que no iban ni tan siquiera a iniciar el expediente. Y me han vuelto a dar la razón. O sea, me dan la razón nuevamente con sus actos y sus declaraciones, señora Fernández.

También le pregunté en esta misma Comisión por la partida plurianual que figuraba en los presupuestos para la reforma del entorno de la Plaza del Pilar. Y si esta había pasado por la Comisión de Patrimonio. Y no me dijo ni una sola palabra al respecto de esto.

Por eso le solicitamos su comparecencia, señora Fernández, para que nos indique los motivos por los que han decidido incumplir el acuerdo plenario, sin hablar con nadie, sin contar con nadie, simplemente porque ya no quieren o les va mal o simplemente porque se equivocaron al realizar esta petición. Queremos saber si van a continuar con la solicitud de realizar una red de lonjas y que la catalogación de Valencia se amplíe a la de Zaragoza.

También queremos que nos explique las obras que pretende realizar en el entorno de la Plaza del Pilar y si estas han pasado por Patrimonio o van a pasar o pasará como con el cubo de Turismo, que cuando iban a demolerla tuvieron que paralizarlo porque no había pasado esa demolición por Patrimonio. Y la verdad es que no queremos pasar por los mismos problemas que pasamos cuando La Lonja y su manera de reformarla.

Espero que esta vez tengamos más suerte y nos conteste y nos aclare todas estas dudas y principalmente por qué motivo han decidido incumplir un acuerdo plenario, que ya sabemos que lo primero que nos va a decir es que un acuerdo plenario no es vinculante, pero es que precisamente recogía sus propias peticiones y se suponía que ustedes, como Gobierno de la ciudad, ya habían realizado las correspondientes consultas. Y también queremos que nos cuente las tan publicitadas reformas del entorno de la Plaza del Pilar.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señora Cerdán. Cuando usted decía: "Hay que recordar de dónde viene ese tema", pues recordemos de dónde viene este tema. Este tema viene de una moción que presenta Zaragoza en Común, que tal y como usted lo ha contado, dice: "Usted trae aquí su petición y su propuesta". No traigo mi petición y mi propuesta, la trae Zaragoza en Común y a lo largo de la tramitación de cualquier moción plenaria hacemos una proposición.

Sra. Cerdán Diago: Transacción.

Sra. Presidenta: Transacción, muchas gracias. No me salía la palabra. Hacemos una transacción que es aceptada y es lo que sale votado, pero es un tema que no trae este equipo de Gobierno ni mucho menos a este Salón de Pleno, sino que trae Zaragoza en Común. Eso va ya por delante. A partir de ahí, obviamente, se lo dije y se lo vuelvo a repetir, que no pasa nada, nos ponemos a trabajar en ello, nos reunimos con el Gobierno de Aragón, que es quien tiene que impulsar esas peticiones para solicitar que un bien sea declarado Patrimonio de la Humanidad por parte de la Unesco. Y ya se lo conté, es verdad, lo que nos contaron los técnicos y la directora general del Gobierno de Aragón era que es verdad que en ese momento están muy centrados y ya por fin han conseguido impulsar bastante la declaración del Castillo de Loarre y que, claro, hay prioridades porque llevan años trabajándolas. De hecho, en la parte inmaterial, lo miré el otro día, y la declaración de la jota, que saben que todavía no la hemos conseguido, se impulsó por parte del Gobierno de Aragón el 20 de julio del 2021. O sea, que mire si son procedimientos largos.

Y es verdad que lo que nos dicen ellos, que son los que conocen la materia y lo que nos dijeron en su momento es que la Unesco también hace un equilibrio entre países y va viendo cuántos bienes tienen declarados unos y otros. Y es verdad que en Europa, en España hemos tenido tradicionalmente mucho patrimonio declarado, en otros países menos. Y que intentan hacer un equilibrio a nivel territorial. Eso es lo que nos explica que, dice usted: “¿Confían tan poco en nuestro patrimonio?”. Oiga, no es que confiemos tan poco en nuestro patrimonio, es que confiamos en los técnicos. Y si los técnicos del Gobierno de Aragón nos dicen que ese es el funcionamiento cuando son ellos los que lo impulsan, pues por eso, obviamente, claro que los creemos. Faltaría más. O sea, es que no somos expertos en la materia y hay que atenerse a lo que dicen los expertos.

Y, obviamente, vamos a intentar que de alguna forma haya algún reconocimiento porque, mire, por primera vez tenemos en marcha Modelo Unesco en esta ciudad, que en este caso ha sido porque formamos parte de la Red de Ciudades Creativas, en gastronomía, concretamente, pero no lo habíamos tenido más allá... Perdón, claro que lo tenemos el del Mudéjar, pero quiero decir que realmente es un sello que a nosotros nos interesa porque te da una divulgación de tu patrimonio, te da acceso a ciertos estamentos, muchas veces incluso también a financiación que no te lo da... O sea, que por eso claramente queríamos trabajarlo.

Lo que dice la Alcaldesa, por supuesto que también lo vamos a hablar, faltaría más, con Gobierno de Aragón también y obviamente con el Cabildo, porque al fin y al cabo la devoción a la Virgen del Pilar obviamente tiene mucho que ver con Zaragoza, que para algo es nuestra patrona, pero es verdad que obviamente no es algo exclusivo nuestro, me refiero como institución y lo tendríamos que hablar con Gobierno de Aragón, que es con quien impulsa por supuesto estas solicitudes y también, como digo, con el Cabildo para trabajarlo de forma conjunta, como ya le dije hace unos meses, por todo el tema, además, de que en el 2040 tenemos el bimilenario de la llegada de la Virgen, de la venida de la Virgen, por tanto, lo trabajaremos.

Y en cuanto al tema de las reformas de la plaza, es que me vuelve a preguntar, pero es que sigue sin depender de mí. Si ya ha visto el tema, depende de Presidencia, depende de la Dirección General de Grandes Proyectos, que es quien impulsa la reforma. Por tanto, yo no le puedo dar información porque no compete a mi área. Gracias. Señora Gaspar, tiene la palabra.

Sra. Gaspar Ruz: Renuncio a mi turno de palabra. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias. Señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Bueno, pues este es el rumbo que ha tomado Zaragoza y la Plaza del Pilar, que es la plaza peatonal más grande de la Unión Europea y la segunda más grande del continente europeo. Y es el rumbo, que quiero poner en palabras del arquitecto que la diseñó, que dijo que lo que estaba sucediendo era un despropósito. Este mismo arquitecto dijo que se está abusando del espacio, que se está degenerando y ha sido todavía más explícito, y dijo que sospechaba que va encaminado a profundizar el concepto de parque de atracciones. Y eso está claro que es en lo que quieren convertir nuestra plaza, en un parque de atracciones, en una atracción turística, un escenario para macroconciertos y macroinstalaciones, que el mismo arquitecto advierte que están machacando las fuentes y maltratando los elementos. Y por eso, para no hacer eso, ustedes han decidido hacer esta reforma y hacer justo lo contrario de lo que les está pidiendo la persona que lo diseñó.

Rediseñan la fuente de Goya para dejar más sitio para escenarios eventuales, convierten el vaso de la Patagonia en una fuente lúdica transitable, vamos, un espectáculo de agua, luz y sonido. Dicen que la

renaturalización se hace con 14 árboles nuevos y una cortina vegetal en las pérgolas. Espero que sea mejor que la cortina vegetal que había en las paradas del tranvía. Y todo ello para no estorbar la gran explanada de eventos que ustedes quieren poner aquí todos los fines de semana.

La memoria del proyecto, además, admite sin complejos que se busca habilitar mayor espacio para la instalación de las estructuras ocasionales. Así que están reduciendo nuestras fuentes, los símbolos de la ciudad, para que no molesten a los cacharros provisionales. Y esto no es reformar, pues es degradar. Y usted me decía antes que yo tengo especial inquina por ciertas cosas, pero tengo especial amor por mi ciudad. Y lo que están haciendo con la plaza, lo que pretenden hacer con esta ciudad, pues no me parece bien. Porque es una deriva general, lo estamos viendo también en la calle Alfonso. Cómo la calle Alfonso antes tenía algo de tradicional, tenía la esencia de Zaragoza, y ahora nos podemos encontrar, como en cualquier otra ciudad turística, como nos podemos encontrar en Madrid, como nos podemos encontrar en cualquier otra ciudad sin tener nada especial, pues, pastelitos de nata de Portugal o empanadas argentinas o yogures griegos. O franquicias gigantes de regalitos pequeños. Cosas que te puedes encontrar en cualquier otra ciudad. Así que poco a poco nos vamos a diferenciar menos del resto de las ciudades y estamos perdiendo la esencia de nuestra ciudad.

Yo creo que usted dice: "No, esto no tiene nada que ver conmigo". Sí que tiene que ver con usted, porque esto tiene que ver con el turismo. ¿Y qué clase de ciudad queremos ser para el turista? ¿Queremos ser una ciudad más para el turista? ¿Una ciudad que a los turistas igual les da que se vengán a Barcelona, que se vengán a Zaragoza, que se van a encontrar las mismas tiendas, los mismos bares? ¿Eso es lo que queremos ser en Zaragoza? Yo creo que no se está trabajando de manera correcta en el futuro que se le quiera dar a Zaragoza como atractivo turístico tanto para la gente dentro del Estado como para fuera de España.

Esta homogeneización de toda la cultura, de cómo queremos que sean todas las ciudades, lo vemos también, por ejemplo, cuando ustedes proyectan en Cultura la programación del Teatro Principal, donde vemos que cada vez dejan menos espacio a compañías aragonesas o directamente mañas y cada vez vienen más espectáculos de fuera que puedes ver en cualquier otras ciudades. Y quizás los espectáculos que harían compañías aragonesas y compañías de Zaragoza serían espectáculos que solamente podríamos ver aquí, pero también impulsaríamos a que se pudiesen ver fuera.

Así que estamos asistiendo a un proceso de turistificación que no solo vacía los barrios, sino que además vacía también nuestra identidad cultural, que creo que es bastante importante. Porque no solamente se trata de que tengamos el Pilar, donde tengamos a la Virgen del Pilar y cantemos jotas. La cultura de Zaragoza no solamente es el Pilar, la cultura de Zaragoza es siempre y la cultura y la vida de Zaragoza es todos los días y no solamente los fines de semana o para el Pilar. Entonces, ustedes han decidido construir una ciudad para el visitante, no para quien la habita, una ciudad de cartón-piedra, mientras los barrios se están degradando, vemos cómo pasa muchas veces la limpieza por el centro de la ciudad, pero muy poco por nuestros barrios. Una ciudad donde la Plaza del Pilar, que es una de las más grandes de Europa, se haya convertido en un centro comercial, porque es que ustedes están convirtiendo esta ciudad en un centro comercial. Y a mí, sinceramente, no me parece que estemos avanzando hacia la modernidad. A mí lo que me parece es que estamos avanzando a un modelo profundamente hortera. Porque son ustedes, la mayoría del tiempo, muy horteras. Les parece que poner muchas luces, muchas flores, es algo que embellece, que es todo maravilloso. Pero no se preocupan de la cultura que deja poso, de la cultura que educa y de la cultura que aporta más allá de lo que te puede aportar ver muchas luces para Navidad.

Así que, me da pena porque creo que dentro de unos años, cuando echemos la vista atrás y veamos una Zaragoza irreconocible, una ciudad más, sin personalidad, sin comercio de verdad, sin cultura propia, sin fuentes donde sentarse, sin sombras donde descansar, yo creo que será demasiado tarde ya porque ustedes ya habrán destrozado gran parte de nuestra ciudad. Así que yo creo que lo que habría que hacer es devolver la plaza a los zaragozanos, dejar los espectáculos y dejar los escenarios quizás para otros espacios. Yo recuerdo que hace tiempo se hacían espectáculos en el Paseo Independencia y se hacían conciertos en el Paseo Independencia. La plaza no es un parque de atracciones y creo que ustedes, en algunos de los casos, lo que están haciendo es destrozando Zaragoza.

Sra. Presidenta: Señor Flores.

Sr. Flores Serrano: Gracias, Consejera. Buenos días. Bueno, se ha olvidado la señora Tomás, las patatas fritas belgas, que yo creo que por el principio de reciprocidad deberíamos solicitar que en Bruselas

pusieran una tienda de frutas de Aragón. Así podíamos compensar las patatas fritas belgas con las frutas de Aragón.

Bueno, más allá de bromas, yo he estado escuchando con mucha atención a la Consejera porque quería entender un poco cuál ha sido el procedimiento de esta solicitud de Patrimonio de la Humanidad a la Unesco. Yo entiendo, y no voy a entrar mucho más en disquisiciones, que son procedimientos arduos, complejos, que dependen de muchas instituciones y que no siempre son automáticos. Entonces, más allá de eso, no voy a hacer muchas más valoraciones del procedimiento en sí.

Lo que sí que me gustaría es hacer una pequeña reflexión de si realmente necesitamos que venga una entidad externa como puede ser la Unesco a establecer o a marcarnos las pautas del cuidado de nuestro patrimonio. No sé si no somos capaces de autogestionar nuestro propio patrimonio, de establecer qué elementos deben tener especial cuidado, con qué criterios y establecer una serie de protocolos que nos lleven a cuidar nuestro patrimonio. Porque, desde luego, yo creo que cualquier sociedad una de las medidas que se pueden establecer para entender su nivel de desarrollo es cómo cuida su patrimonio.

Y en concreto, evidentemente, el patrimonio que tenemos en Zaragoza, uno de los más importantes, es la Plaza del Pilar y todo lo que rodea la Plaza del Pilar. No solamente la plaza en sí, sino la Basílica, la Catedral de la Seo, el Ayuntamiento, La Lonja, todos los edificios de alrededor. Y evidentemente es un entorno que debe ser cuidado, que debe ser protegido y que debe ser objeto siempre de especial mimo.

A nosotros lo que nos preocupa es, y más allá yo no voy a entrar en calificativos de si es hortería o no es hortería, porque aquí entramos en cuestiones de gustos, aquí cada uno puede tener su opinión, yo no voy a entrar en ese tema y en esos aspectos. Lo que sí que subyace, y yo sí que un poco comparto la reflexión de la señora Tomás, es esa palabra que ha utilizado ella, yo también la tenía para utilizar, es ese abuso, ¿no? Y sí que yo entiendo que entramos en un terreno de percepciones y la percepción que cada vez tenemos más ciudadanos y más vecinos de Zaragoza es que se está abusando de la Plaza del Pilar. Yo no digo que no se utilice la Plaza del Pilar para nada, evidentemente es el centro neurálgico de Zaragoza y es el punto de atracción turística por excelencia y evidentemente que tiene que haber un uso de esta plaza, pero evidentemente está rodeada por una serie de elementos importantes que yo entiendo que deben ser especialmente cuidados

A mí me gustaría, y además yo estos días he estado haciendo la reflexión a raíz de lo que hemos visto con la visita del Papa León XIV, la bendición de la Torre de Jesucristo en la Sagrada Familia de Barcelona, que vimos un espectáculo absolutamente maravilloso que ha sido objeto de loas y de felicitaciones por todo el mundo y que nos ha dejado a todos con la boca abierta. Un espectáculo bellísimo, sacro, en un templo cristiano. Y yo me hice la reflexión, digo: “Yo no sé si algún día llegaremos a ver la Sagrada Familia rodeada de canchas de baloncesto o rodeada de tiendecitas medievales y de barbacoas y de bombonas de propano y de butano”. Yo creo que no veremos nunca la Sagrada Familia de esa manera. Y la pregunta es, bueno, ¿y por qué nos estamos acostumbrando a ver la Basílica del Pilar rodeada de canchas de baloncesto, rodeada de césped artificial, rodeada de puestos navideños? Bueno, pues a lo mejor nos tenemos que hacer la reflexión de si un edificio, que es un edificio religioso, es un edificio sacro, si no estamos llegando a un punto de frivolarlo y de hacer una utilización que desde luego no creo que corresponda al nivel de un edificio que esencialmente es religioso. Y, sorprendentemente, y aparentemente, esto se hace todo con el advenimiento del arzobispado. Se utiliza el Pilar como escenario de conciertos, como escenario monumental, un espectáculo de luces. Yo creo que eso frivoliza lo que es la Basílica del Pilar. Y como católico somos muchos los que pensamos que se le está empezando a faltar el respeto al edificio y a lo que significa el edificio.

Y la última reflexión que quiero hacer en relación a este tema es que, evidentemente, centralizarlo todo en la Plaza del Pilar, que insisto que no digo que no haya que hacer cosas en la Plaza del Pilar, evidentemente no te vas a llevar la ofrenda de flores a otro barrio, a Arcosur, pues evidentemente la ofrenda de flores el Día del Pilar tiene que ser en la Plaza del Pilar. Pero yo creo que se hacen muchas cosas en la Plaza del Pilar que perfectamente se podrían hacer en otros entornos y que incluso podrían ser más adecuados. Y me refiero, por ejemplo, al ejemplo que acabo de poner de las canchas de baloncesto, que todos los años, durante un fin de semana, se hace un torneo de baloncesto a tres o baloncesto en las canchas que se instalan en esta Plaza del Pilar. ¿No sería más adecuado un entorno, por ejemplo, como el Parque del Agua ahora que tanto estamos hablando estos días del Parque del Agua de revitalizar el Parque del Agua de recuperar aquel legado de la Expo del 2008? Pues a lo mejor una forma de recuperar ese legado y de potenciar de nuevo todas esas instalaciones que se perdieron con el paso de los años, pues sería llevar todas esas actividades en vez de a la Plaza del Pilar, pues al Parque del Agua, al Parque Grande o a otros

emplazamientos de la ciudad que perfectamente podrían acogerlo. Yo creo que se aliviaría el uso de la Plaza del Pilar, se potenciaría otros espacios de la ciudad y, bueno, yo creo que es una de las cuestiones que se podrían valorar.

Más allá de eso, un poco la reflexión es, aparte de esa cuestión de la frivolidad y del respeto al patrimonio de los edificios de la Plaza del Pilar y la consecuencia lógica, también creo que se ha mencionado, es el consecuente deterioro material de la Plaza del Pilar. No hace falta más que pasear por la Plaza de la Seo para darnos cuenta del estado en el que se encuentra el enlosado de la Plaza de la Seo, consecuencia del uso, vehículos de alto tonelaje que tienen que entrar para dejar los elementos que luego se van a utilizar... Y, claro, cuanta más frecuencia de la utilización de estos espacios, más deterioro. Y ese deterioro, evidentemente, lleva a la necesidad, y eso es evidente, que hay que hacer una reforma. Y es verdad, la Plaza del Pilar necesita una mano de pintura, si me entienden lo que quiero decir. Necesita una actuación urgente. Tenemos la fuente de Goya hace años que está inutilizada. Como he dicho, el embaldosado está deteriorado. Hay que hacer cosas, evidentemente, y eso es incuestionable. Pero hay que reflexionar si a lo mejor muchas de esas incidencias se evitarían o se retrasarían si utilizáramos la Plaza del Pilar con un poco más, desde mi punto de vista, de sentido común.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Flores. Señora Cerdán.

Sra. Cerdán Diago: Pues mire, señora Fernández, la comparecencia que ha hecho usted hoy es de traca. Porque tenemos los mejores técnicos en este Ayuntamiento, pero tienen que estar muy contentos con usted. Porque siempre, siempre, que tienen que desdecirse son con informes de los técnicos. ¿Qué pasa? ¿Que no les preguntan antes? Porque lo que se aprobó, aunque era una moción de ZeC, fue su petición, señora Fernández, la suya. Y ahora se desdicen con los informes de los técnicos. Tienen que estar muy contentos con usted.

Y decir que no comenta nada de las obras porque no depende de usted. O sea, es la consejera del Área de Cultura, responsable de Patrimonio. Además, vicepresidenta de Zaragoza Cultural, donde hace todos los eventos, ¿y ni siquiera se ha preocupado de qué obras van a realizar en la plaza que usted utiliza fin de semana sí y fin de semana también? ¿Me quiere decir eso? Pues mire, la reforma que pretenden hacer no ha pasado por Patrimonio, pero ya le digo que tampoco le van a poner mucho problema ni muchos inconvenientes porque es que no van a hacer nada, absolutamente nada. Y como no sabe lo que van a hacer, pues mire, se lo voy a explicar yo.

Cuando dice la señora Chueca que acometerá una ambiciosa actuación de renaturalización de la plaza, con más vegetación, nuevos árboles de la misma especie, magnolios, cubiertas verdes y alcorques ajardinados para afrontar los cambios climáticos, señores de Vox, los cambios climáticos de sus socios. Lo que van a hacer es poner 18 árboles más en el mismo sitio donde ya existen los árboles, con lo cual el confort climático... no va a haber más sombra para la gente que está. El confort climático va a ser para la gente donde están ahora las terrazas, que ya me parece bien, pero no va a ser para tener más sombra en la Plaza del Pilar.

Cuando dice que rellenarán los alcorques con vegetación, dice que romperá el cierre que tienen ahora empedrado, que requiere de un mantenimiento mínimo, y lo van a llenar de plantas y flores que, si no les hacen un mantenimiento continuo, acabarán como los que hay a pocos metros de aquí de la Plaza Pilar, en la calle Predicadores. Si quiere ande unos poquitos metros y vean cómo están ahora mismo esos alcorques.

Cuando dice que hace cubiertas verdes, es que encima de la estructura de metal que hay aquí, ya fuera de la Plaza del Pilar, va a poner en su techumbre vegetación mediante la plantación de especies adaptadas al clima mediterráneo y capaces de atraer insectos y microfaunas. Que ya le digo yo que no sé qué le va a parecer a los vecinos de los edificios colindantes y las terrazas que están encima, que son los únicos que van a poder disfrutar de esto, porque los viandantes que estemos por ahí abajo no vamos a poder ver ese jardín vegetal. Bueno, lo único, quien lo podrá ver será la señora Alcaldesa, que tendrá una mejor vista desde su despacho y la microfauna no le va a molestar.

Pero vamos ahora con las fuentes. Fuente de la Hispanidad, el vaso de la Patagonia. Lo rellenan por tema de movilidad y evitar caídas fortuitas. Eso me parece bien. Pero lo rellenan sin más. Le ponen chorros de aguas y lucecitas que, por cierto, tendrán que estipular hasta qué año se pueden meter en esos chorritos de agua en plenos 40 grados en esta ciudad. No vaya a ser que choque con la nueva normativa cívica que van a publicar ahora y se lleven algunos turistas alguna multa. Y todo esto no nos puede parecer del todo mal, pero si tenemos en cuenta que en el 2024 ya se gastaron ustedes 120.000 euros en arreglar esta fuente y

arreglar los problemas de filtraciones de los dos vasos y sustituir y reparar las losas dañadas, pues es una doble actuación.

Vamos con la fuente de Goya. Mueven las majas para hacerla más accesible y reducen la lámina de agua y ya está. Ya está. Esa es toda la reforma integral con una inversión millonaria que llevan vendiendo desde hace dos años, con continuos anuncios, con la licitación del proyecto, con el derribo del Cubo. Y resulta que la reforma que están haciendo integral no es nada.

Mire, recuerdo que cuando mis hermanos y yo íbamos con mi madre a una tienda, nos decía que antes de entrar que no tocáramos nada, porque si se rompía algo había que pagarlo. Pues, señora Fernández, eso es lo que están haciendo ustedes. Han roto las fuentes y ahora las tienen que reparar. Y no lo digo yo, que es lo que dijo usted, señora Fernández, y lo dijo también la señora Gaudés, que la fuente de la Hispanidad se había roto por las cargas sufridas por la colocación de estructuras como la pista de patinaje de Navidad, con andamios para nivelar la tracción y la ubicación de contrapesos

Y la fuente de Goya también dijeron “que ha sido dañada por su...”, palabras textuales de ustedes, “sobreutilización”. Y en el expediente de licitación que realizaron ustedes mismos ponen que las fuentes de mármol han sufrido el peso de innumerables instalaciones provisionales apoyándose sobre los vasos, enormes estructuras que han generado un importante desgaste y daños irreparables que han afectado a las esculturas, derivando en rupturas y graves y constantes filtraciones.

Vamos, que como lo que decía mi madre, que el que rompe, paga. Y eso es lo que van a hacer ustedes con el millón y medio de euros. O sea, arreglar lo que ustedes han roto por esa sobreutilización y el peso de innumerables instalaciones provisionales que ustedes mismos reconocen.

Eso sí, las baldosas rotas que tenemos por la plaza, esas no las tocamos, esas siguen igual. Igual es que, claro, como está el continuo tráfico de camiones de gran tonelaje por aquí, se van a volver a romper enseguida.

Por eso me pregunto, una vez que hagan ustedes estas intervenciones, ¿van a dejar de colocar todas las instalaciones que han roto las fuentes o van a persistir en el mismo error y van a seguir instalando allí todo esto? ¿Una vez que hayan reparado los daños que ustedes mismos han causado a la zona con mayor carácter monumental y patrimonial de la ciudad, van a continuar sobreutilizándola como hasta ahora y poniendo ahora ballenas, rinocerontes, DJs y todo aquello que se les ocurra? Mire, traiga pingüinos, los pingüinos también me gustan mucho y además hace un guiño a la Expo ahora en el aniversario.

En fin, reparen lo que han roto, incluso hasta el pavimento y dejen ya de hacer el uso desmedido y sin control que ustedes mismos reconocen que han destrozado la zona más turística y visitada de la ciudad, como le estamos diciendo aquí todos los grupos de la oposición. Y dejen que los turistas y los propios zaragozanos podamos disfrutarla sin cachivaches de por medio, con todo su esplendor, diáfana, como alguna vez esperamos que también se pueda disfrutar de La Lonja.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Señora Cerdán, se ha marcado un momento Umbral. “Yo he venido a hablar de mi libro”. Y le da exactamente igual que realmente, lo vuelvo a decir, es que en este área somos responsables del patrimonio artístico, no somos responsables del patrimonio inmueble. Ya le he dicho que la reforma de la Plaza del Pilar, y usted lo sabe también porque además han hablado aquí de que conocen los pliegos, saben la licitación que se hace desde la Dirección General de Grandes Proyectos, desde el área de... Y el seguimiento se hace desde el Área de Presidencia, por tanto, que no he diseñado yo la reforma de esa plaza, que han sido en la Dirección General de Grandes Proyectos, entonces saque este tema donde corresponda, que no nos corresponde a nosotros, ni el diseño ni el seguimiento de la obra.

De todas maneras, no me resisto a comentar que me hace mucha gracia que nos critica porque nosotros hemos roto las fuentes, pero luego en el Pilar me dice que estoy siguiendo el modelo que habían hecho ustedes. Ahora va a resultar que el Partido Socialista no montaba escenarios en la Plaza del Pilar ni montaba escenarios en la fuente de Goya, ni se hacía aquí el pregón, ni... Vamos, me hace mogollón de gracia, porque parece que aquí la Plaza del Pilar solamente la ha utilizado el Partido Popular.

Lo que pasa es que es verdad que tenemos una actividad y una programación cultural y deportiva y lúdica que no había hasta ahora. Y la realidad es que hay una gran respuesta. La Plaza del Pilar, ya lo verán, este fin de semana nosotros no organizamos nada en la Plaza del Pilar, desde el Área de Cultura. La gente baja a la Plaza del Pilar, obviamente, porque aquí está la Virgen del Pilar, está la Basílica y es verdad que se visita mucho porque hay una serie de equipamientos, pero porque al final ocurre, si tú vas a Bruselas vas a la Grand Place; yo que soy de pueblo, en los pueblos, al final, vas a la Plaza Mayor o a la plaza, en mi caso, en mi pueblo, a la del Ayuntamiento. Es un lugar de encuentro. La plaza pública siempre ha sido un lugar de

encuentro. De hecho, nuestra Plaza del Pilar está donde estuvo el foro romano y sigue siendo un lugar de encuentro, aunque no haya programación. Por tanto, es el lugar natural en el que los zaragozanos bajamos a juntarnos, bajamos a celebrar, bajamos a disfrutar de forma natural. Insisto, aunque nosotros no tengamos una programación específica, todo el mundo sabe, véngase usted aquí, cualquier domingo, que la gente baja al Pilar y a la Plaza del Pilar de forma natural. Lo digo porque parece que realmente esto lo hayamos inventado nosotros. De hecho, es la plaza donde se hacen las grandes manifestaciones, donde popularmente uno viene a expresar su opinión, en esta plaza. Más allá de que, obviamente, está aquí la Delegación del Gobierno y de que esté el Ayuntamiento. Pero es lo normal. Yo entiendo, por ejemplo, que a la señora Tomás le parecería fatal también que aquí se hagan las manifestaciones. Le parecería fatal en su momento que el 15M acampara en la Plaza del Pilar. ¿Por qué? Porque es donde hacemos las grandes celebraciones, las grandes manifestaciones. Eso igual no le parecía tan mal a la señora Tomás. Por lo tanto, es normal que aquí se lleven a cabo los grandes espectáculos.

Precisamente somos el equipo de gobierno que ha llevado grandes eventos al Parque Grande, por ejemplo, la Feria del libro, que también nos la criticaron en su momento por llevarla para allá y eso que lo hacíamos de forma acordada, obviamente, con COPELI. Este fin de semana ha estado allí, por ejemplo, el *Música al raso*, por si no han estado. La Estación del Norte se ha confirmado durante las Fiestas del Pilar en un gran espacio que ha tenido muy buena respuesta. En la zona Expo, por primera vez con el Vive Latino volvimos a utilizar y se hicieron conciertos en la zona. O sea, que este equipo de gobierno sí que se ha cuidado de que haya otros espacios de la ciudad donde se celebren cosas.

Independencia, que me decía, señora Tomás, desde que está el tranvía y se hicieron las obras del tranvía por cuestiones de seguridad es complicadísimo hacer cosas allí. Lo vuelvo a decir, por mucho que le duela a la señora Cerdán, los técnicos. Porque esto no es una cuestión política, sino una cuestión técnica. Con las vías y con las paradas que hay no se puede hacer cualquier cosa. Para San Valero hicimos un gran espectáculo de calle con un encuentro de dos marionetas adaptado al espacio. Elegimos el encendido de luces el año pasado en la Plaza de España y en Independencia.

Creo que este equipo de gobierno ha dado señas de buscar, además de la Plaza del Pilar, otros espacios para hacer cosas. Y seguiremos haciéndolo, faltaría más. Somos el equipo de gobierno que ha descentralizado las Fiestas del Pilar, por primera vez. En la vida de Dios había habido programación de las Fiestas del Pilar en todos, absolutamente todos, los distritos urbanos y los barrios rurales. El Partido Socialista estuvo gobernando aquí 12 años y no lo hizo jamás, ni los cuatro que estuvo apoyando a Zaragoza en Común. O sea, que la izquierda no descentralizó en la vida las Fiestas del Pilar. Por eso, de hecho, lo pedían en todos los grupos de trabajo, porque no lo hacían. Fue este equipo de gobierno el que lo hizo. O sea, que es verdad que tenemos mucha actividad en la Plaza del Pilar, pero también en muchos otros entornos.

No voy a entrar tampoco en temas, como digo, que no competen, como los de la plaza. Sí que diré, por un tema al que ha hecho referencia también la señora Tomás, nos ha dicho que somos muy horteras por las luces. Pues mire, 342.000 horteras vinieron a ver las luces de Navidad y a disfrutar el mercado de Navidad, que dejaron 76 millones de euros. Es que a usted lo que no les gusta, por lo visto, es el impacto económico que tiene todo eso. Primero tiene un impacto cultural. Lo digo también porque se queja de que no vengan compañías de fuera. Para empezar, las compañías aragonesas no han tenido más trabajo en la vida que con nosotros. Con ustedes, ya se lo digo yo, pueden mirar el presupuesto 2018, 350.000 euros en compañías solo para los teatros, solo en los teatros nuestros más de 800.000 euros tienen cada año por su trabajo. Nosotros nos preocupamos de que siempre haya compañías aragonesas, pero tienen que venir también compañías de fuera. Uno, porque nosotros tenemos que ver también como zaragozanos espectáculos de fuera. Y dos, porque esto consiste también en que nuestras compañías se vayan a otras ciudades también a hacer sus espectáculos. Esto es el enriquecimiento cultural y la diversidad.

Y creo, como le digo, que es muy importante todo el poso económico que dejan estas actividades. Le hablaba de los 76 millones de euros del impacto de la Navidad, pero muchos otros lo tienen. Y luego creo que también es muy importante cuando ha criticado el tema del comercio local. Ningún Gobierno se ha preocupado tanto del comercio local como nosotros. Con el gran exitazo de *Volveremos*, que es innegable, tanto en público como en las ciudades, o como, por ejemplo, en la oficina del autónomo. 44 negocios, muchos de ellos que iban a ser abandonados por jubilación y los han recuperado otras personas. O sea, que somos el equipo de gobierno del Partido Popular que más se ha preocupado por el pequeño comercio y por el comercio local y por no perder nuestra identidad.

Preguntas de respuesta oral (7 asuntos a tratar)

39. [VOX] ¿Cuál ha sido el coste total de Zaragoza Florece 2026 para el Ayuntamiento, desglosando todos los gastos directos e indirectos, y cómo justifica el Gobierno esta inversión frente al déficit de mantenimiento y mejora de las zonas verdes de los barrios de Zaragoza? [Cod. 16.475]

Sra. Presidenta: Señor Flores.

Sr. Flores Serrano: Gracias, Consejera. Cambiamos de tercio y nosotros nos hemos planteado esta pregunta. Ya vamos por la sexta edición del *Zaragoza Florece*, una iniciativa que se originó como consecuencia de la pandemia, de alguna forma, para revitalizar al sector de las flores y demás. Es algo que llegó y que se ha quedado.

El Ayuntamiento, en el balance del *Zaragoza Florece* de este año, nos dice –tengo aquí los datos que ha facilitado el Gobierno– que se han utilizado casi 55.000 plantas y tallos. Nos hablan también de la contratación de más de 600 trabajadores y del despliegue de grandes maestros florales nacionales e internacionales. Todo esto nos parece muy bien, evidentemente, todo lo que contribuya a la dinamización de la ciudad y del sector y que genere puestos de trabajo y que genere actividad económica nos parece estupendo, eso siempre lo hemos dicho.

Ahora bien, lo que también creo que nuestra obligación es pedir explicaciones al Gobierno de cuál ha sido el retorno de esa inversión. Está muy bien que se genere este tipo de actividad, pero al final las cosas también se miden en función no solamente de la eficacia, sino de su eficiencia. Y su eficiencia significa que por cada euro que se haya invertido en esta actividad haya revertido a la ciudad algún beneficio.

También, aparte de esta cuestión de la eficiencia y del retorno, también nos preguntamos si estos eventos, que de alguna forma son efímeros, porque evidentemente empiezan y acaban, aunque se vayan repitiendo cada año, si realmente, lo que hablábamos también en la cuestión anterior, si no se podrían descentralizar a otros barrios y si se ha decidido que cada año se haga una edición de *Zaragoza Florece*, si no se podría también descentralizar a otras zonas verdes de la ciudad, porque siempre se hace en el Parque Grande, que está muy bien y que entiendo que es el entorno natural, pero que, insisto, que si hay otros espacios de la ciudad que están más abandonados o que se quieren revitalizar, y vuelvo a hablar otra vez del Parque del Agua, pues a lo mejor sería también una buena idea el intentar utilizar ese evento para revitalizar o para dinamizar otras zonas de la ciudad.

Y por eso planteamos esta pregunta de cuál ha sido el coste total y cómo se justifica esta inversión frente al abandono o la falta de dinamización de otras zonas. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Yo le puedo hablar de mi parte, de la que hemos hecho desde Zaragoza Cultural, del resto de parte que depende de Medio Ambiente. Ahí le conmino a que pregunte a la Consejera de Medio Ambiente en el área correspondiente.

Por mi parte, nosotros desde Zaragoza Cultural hemos gestionado los contratos de patrocinio de las empresas patrocinadoras del evento y con esa cuantía, es decir, con el dinero de los contratos de patrocinio, se ha sacado el coste del contrato de dirección técnica, artística y de producción del evento, que es de 356.461,09 euros sin IVA. A partir de ahí, con ese contrato, lo que se ha hecho, como digo, la prestación de los servicios de la dirección técnica artística y de producción de todos los elementos que son las exposiciones florales, el mercado de las flores, la programación musical, talleres florales, talleres infantiles, puntos foto y zona picnic, como se recoge en el contrato. Esa es nuestra parte.

A partir de ahí, el tema que dice de las zonas verdes, de los barrios, de si se puede hacer en otro sitio, yo creo que es que el Parque Grande es donde nació el *Zaragoza Florece*. Es verdad que es un espacio en donde se puede, además, hacer grandes intervenciones florales y donde da de sí, en este caso, a 395.000 personas que pasaron por ahí en los cuatro días del *Florece*, más de 600 profesionales. Bueno, ya han visto ustedes las cifras. El sector de los floristas, la verdad es que están contentísimos.

Como bien dice usted, nació porque durante la pandemia obviamente no había ni ceremonias, ni bodas, ni bautizos, ni comuniones, no había ofrendas de flores y hubo realmente un momento muy problemático para este sector. Y gracias a *Zaragoza Florece*, desde luego, lo que ellos mismos opinan es que ha funcionado muy bien, pero es que además ha cambiado la forma y se consume más flores que habitualmente. Y de hecho también, si ve, no tengo los datos de esto, pero bueno, esto es una opinión personal, por lo menos en mi entorno y en mi barrio hay muchas más floristerías de las que había antes, por lo menos.

Como le digo, creo que es importante también que realmente déficit de mantenimiento y mejoras de zonas verdes se están trabajando ahora en todos los parques del Huerva. Se está trabajando, que por cierto también será, y enlace con la comparecencia anterior, que también será una zona de actividades culturales y lúdicas en el Tío Jorge, la reforma del Tío Jorge. Hay, desde luego, todo lo que implica con el Bosque de los Zaragozanos, mejoras de zonas verdes. Yo, sin ir más lejos, como presidenta del barrio San José, le puedo hablar de la plaza de Acequia del Ontonar. Es decir, sé que se va a hacer también, por ejemplo, en mi barrio, el Parque de la Memoria.

O sea, que no creo para nada que haya una dejación, ni mucho menos, de la mejora de las zonas verdes. Al revés, se están reformando muchos parques y se está trabajando, desde luego, en ello. Y a la vista está también que, zonas verdes que no son parques tal cual, sino estoy pensando también en parterres, jardinerías, desde luego el cambio de la ciudad en los últimos años ha sido más que notable. Señor Flores.

Sr. Flores Serrano: Muy breve. Por aclarar, cuando decimos mantenimiento y mejoras, nos referimos, o me refiero, no tanto al mantenimiento en sí o a la continua renovación de los elementos vegetales, sino a la dinamización de otros parques. Lo ha mencionado, el parque de Tío Jorge, tenemos el Parque del Agua, el parque de Pignatelli. Yo entiendo que el Parque Grande, evidentemente, es el entorno natural, es donde nació el *Zaragoza Florece*. Yo todo eso lo entiendo. Pero ya que parece que es una actividad que ha venido para quedarse, yo creo que una forma también de mejorar y de mantener otras zonas verdes y otros parques de Zaragoza es plantearse algún año llevarse el *Zaragoza Florece*, por ejemplo, al Parque del Agua o al Parque del Tío Jorge y utilizar esos entornos.

40. [VOX] ¿Cuántos convenios nominativos y subvenciones directas ha concedido el Área de Cultura en 2024 y 2025, cuál fue la justificación para no acudir a concurrencia competitiva y cuántos de estos expedientes han sido objeto de reparos, informes desfavorables o devoluciones por Intervención? [Cod. 16.481]

Sra. Presidenta: Adelante, señor Flores.

Sr. Flores Serrano: Planteemos esta pregunta porque en la pasada sesión de control de la Consejería de Hacienda, correspondiente al mes de mayo del 26, quedaron de manifiesto diversas incidencias en la tramitación y fiscalización de expedientes de gasto municipal, al constatarse la existencia de procedimientos con reparos y devoluciones formulados por la Intervención General. Estos antecedentes han puesto de relieve la necesidad de reforzar los mecanismos de transparencia, de motivación y control en aquellas fórmulas de colaboración público-privada que, por su naturaleza excepcional, se apartan de los principios generales de concurrencia competitiva y de libre acceso a los recursos públicos.

Particularmente, los convenios nominativos y las subvenciones directas constituyen instrumentos que exigen una justificación reforzada de su interés público, singularidad e imposibilidad práctica de acudir a procedimientos abiertos de concurrencia.

Del mismo modo, la reiteración de ayudas a determinadas entidades a lo largo de varios ejercicios presupuestarios obliga a extremar las cautelas en materia de fiscalización, evaluación de resultados y acreditación de la correcta aplicación de los fondos públicos.

Dado que el Área de Cultura, Educación y Turismo gestiona anualmente un volumen significativo de convenios nominativos y subvenciones directas destinados a entidades culturales, fundaciones, festivales y asociaciones del sector, pues evidentemente, después de todo lo que he dicho, resulta necesario conocer con precisión el alcance económico de estas actuaciones, los criterios empleados para su concesión y el grado de supervisión ejercido por los órganos de control interno, especialmente a la vista de los precedentes recientes que acabamos o que acabo de mencionar, conocidos en esta corporación a raíz de los informes de la Intervención General.

Y es por eso que planteábamos esta pregunta, si nos puede informar de forma general cuántos convenios nominativos y subvenciones directas se han concedido desde el Área de Cultura en los años 24 y 25 y cuál fue la justificación para no acudir al concurso competitivo.

Sra. Presidenta: Sí, perfectamente, porque además es que los convenios son todos conocidos, tienen unos capítulos aparte y tanto en las sociedades como en los patronatos o en el Ayuntamiento están claramente identificados, son públicos y se cumple obviamente con toda la transparencia.

En el Servicio Administrativo de Cultura y Educación, con cargo al presupuesto municipal, hay cinco. El convenio con la Asociación Origami Zaragoza, el convenio con la Asociación Promoción Gitana de Zaragoza,

el convenio con la Asociación Cultural Muslyramus, conocida por todos como Escuela de Violería, el convenio con la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, el convenio con la Asociación Cultural Mar de Nubes.

Por parte del Patronato de Artes Escénicas está el Teatro de la Estación, el Teatro Arbolé y el de compañía LaMov, que en este caso en el 24 no estaba, solo ha sido en el 25. También con cargo al presupuesto y adicionalmente está también la aportación al comité de empresa.

Luego, en el Patronato de Educación y Bibliotecas está el convenio de ATADES para las aulas de educación específica y el convenio con librerías. También se ve en el presupuesto, como en todos.

En el Zaragoza Turismo hay uno, que es el convenio con la Universidad de Zaragoza, que es el que utilizamos para hacer, como saben, el estudio que se hace todos los años de impacto turístico.

Y en Zaragoza Cultural hay dos, con COPELI, para celebrar el Día del Libro y la Feria del libro, y el otro con el Instituto Nacional de las Artes Escénicas de la JONDE, es decir, la Joven Orquesta Nacional, que todos los años, mediante esta subvención, actúa en el Auditorio.

Con respecto a no acudir a la concurrencia competitiva, el artículo 22.2 de la Ley General de Subvenciones permite conceder de forma directa las subvenciones en distintos supuestos, entre los que se encuentra, al encontrarse previstas nominativamente en el presupuesto de las entidades locales, apareciendo en dicho presupuesto la dotación presupuestaria y el beneficiario en el estado de gastos del presupuesto.

Ese es el motivo para la concesión directa de estas subvenciones, habiéndose aprobado en estos dos últimos años el presupuesto municipal y el presupuesto de los organismos autónomos y sociedades en sus correspondientes órganos de Gobierno, es decir, que cuando hemos aprobado el Presupuesto ahí estaban reflejadas todas estas subvenciones.

En cuanto a la Intervención, fiscaliza en dos momentos separados estos expedientes de las subvenciones nominativas, en el momento previo a la firma del convenio y en la justificación del gasto que el convenio subvenciona, o sea, unos meses después iniciado el ejercicio presupuestario.

Con carácter general, los informes de Intervención en la fase previa a la firma del convenio, en nuestro caso, únicamente han reflejado errores materiales o discrepancias menores con el convenio propuesto.

Y en la fase de fiscalización de la justificación se han producido con carácter general devoluciones por parte de la Intervención General como consecuencia de errores materiales o aclaraciones tales como la incorrección de alguna factura presentada o la aclaración de contratos aportados por las entidades. Por tanto, no ha habido ningún problema en este sentido. Como ve que cumplen con todo, para no acudir a la concurrencia competitiva. En nuestro caso, ¿por qué no se concurre? Porque son específicamente hechos para fines muy concretos. Es decir, algunos ya estaban heredados, en el caso de la Asociación de Promoción Gitana ya existía, y Teatro de la Estación, Teatro Arbolé también existía. El convenio con la Universidad de Zaragoza, COPELI, el de la JONDE, son todos anteriores.

¿Cuáles se han hecho con el Partido Popular nuevos? Digamos, el convenio de ATADES porque se crearon las aulas de educación específica que no existían hasta ahora y creo que es evidente por qué se hace con ATADES. El convenio de las librerías también, con la Asociación de Librerías porque también hubo ese compromiso y creo que tiene sentido también que queramos trabajar con las librerías de Zaragoza y no con librerías de afuera. Creo que no hace falta también mayor explicación.

El convenio de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis existió anteriormente, pero Zaragoza en Común lo había eliminado y nosotros volvimos a recuperarlo porque creemos que no existe además tampoco otra institución como la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis. También hicimos el de la Escuela de Violería, creo que también es evidente, la herencia de los violeros no existe tampoco otra institución igual. Y luego los tres últimos, que creo que también existe una clara justificación artística, el Origami de Zaragoza, Mar de Nubes y LaMov, son por un acuerdo con ustedes, un acuerdo presupuestario con el grupo de Vox.

41. [PSOE] ¿Por qué motivo la renovación de abonos del Auditorio para el ciclo grandes conciertos solamente se ha podido realizar de forma presencial? [Cod. 16.503]

Sra. Presidenta: Adelante.

Sra. Cerdán Diago: La daré por reproducida, pero es que no me puedo resistir en su comparecencia de antes. Ya lo sabe. Cuando le he dicho que su primera comparecencia era de traca, pero es que la segunda tela.

O sea, usted misma ha reconocido que a la Plaza del Pilar viene la gente sin ustedes hacer nada porque es un punto de encuentro. Y sacan pecho del impacto económico que tienen los grandes eventos que ustedes hacen. ¿Como Gobierno han pensado ustedes en repartir esos actos, ya no le digo todos, algunos por el resto de los barrios, y repartir esos impactos económicos? ¿Lo han llegado a pensar como Gobierno y no dejarlos todos aquí en el centro? Está visto que pensamos de forma diferente. Por lo demás, doy por reproducida la pregunta.

Sra. Presidenta: Pues le voy a contestar también a lo primero que hace fuera de la pregunta. Es que el impacto económico no es solo en el entorno. Usted tiene que ver el impacto económico, que es el directo, el indirecto. Quiero decir, el impacto económico no solamente, creo que usted está entendiendo los bares de alrededor de la plaza o las tiendas de alrededor de la plaza, es que cuando tú haces una producción hay personal humano, hay materiales, hay recursos que no vienen de alrededor, que esto no es una economía microlocal. Obviamente hay empresas de toda la ciudad y de fuera de la ciudad, también del resto de Aragón, beneficiándose de esto. Yo creo que es muy importante.

Esto lo verán muy claro, que lo conocen ya, pero precisamente ahora que hablamos del convenio de la Universidad. El convenio de la Universidad que tenemos con Turismo, cuando analiza el impacto económico del turismo, está muy bien porque tiene las tablas *input-output* y entonces se ve de hecho el impacto que el turismo de Zaragoza tiene en el resto de Aragón también y en donde influye más, en las comarcas, etc. ¿Por qué? Porque tú al final, y no me quiero entretener en esto, pero quiero decir, el bar de aquí de la esquina te está sacando un tomate que a lo mejor viene de Barbastro. Quiero decir que es que, por poner un ejemplo, a usted le parecerá ridículo, pero créame que yo he hecho Económicas y las tablas *input-output*, pues esto funciona así. A usted le parecerá superridículo, pero el vino que usted se bebe en el bar de la esquina viene de algún sitio y se lo trae además un señor con un camión que también está ganando un sueldo. Esto funciona así. Me parece muy triste que se ría usted y de que desconozca el funcionamiento de los impactos económicos directos, indirectos e inducidos. Le invito a conocerlos. Y como le digo, tiene una muestra en el estudio de la Universidad de Zaragoza respecto al impacto del turismo.

En cuanto a la renovación de abonos de la temporada de grandes conciertos, tradicionalmente siempre se ha hecho desde hace más de 30 años de forma presencial. Es verdad que al Auditorio le gusta mucho tener una atención personalizada con los abonados. Porque les atienden en el *hall* del Auditorio, de hecho les invitan a un café, les explican claramente dónde está su puesto, dónde no. Es verdad que hay muchísima gente, mucho público además, que no entiende de medios telemáticos y que agradecen ese trato personal, que por cierto, en muchos servicios, hablo en general, desde bancos, etc., se está perdiendo y yo creo que hay que seguir apostando por esa atención personal, pero es verdad que vamos a trabajar también en que haya un canal digital también para aquel que no quiera utilizar esa forma presencial lo pueda hacer. Pero de verdad que es muy útil, especialmente también cuando te quieres cambiar de butaca y demás, tener a una persona que realmente de viva voz y con el plano y demás te explique todo, te explique las condiciones, pero como digo, se está trabajando para que se pueda hacer también por vía telemática, que es lo lógico y normal hoy en día.

Sra. Cerdán Diago: Sí, pues, señora Fernández, estaré encantada de que usted me ilustre con los impactos económicos, que yo también le ilustraré con los impactos reales que están teniendo sus eventos.

Me alegro de que estén trabajando y espero que estén trabajando para que ya se ponga en marcha el año que viene. En el 2026 que se tengan que ir a renovar unos abonos de un ciclo de grandes conciertos y solamente pueda ser presencial, no haya una base de datos para poder recordarle a todos esos abonados cuándo empieza el periodo de renovación y no estén informados de ello, pues pienso que es un atraso, independientemente de que lleve 30 años haciéndose. O sea, muchas cosas que se llevan mucho tiempo, ustedes las han cambiado, con lo cual esto también lo podían haber cambiado antes, pero bueno, como se suele decir, nunca es tarde si la dicha es buena. Así que esperamos que lo pongan pronto en funcionamiento. Gracias.

42. [PSOE] ¿Por qué el Gobierno municipal, sabiendo desde hace un año el riesgo extremo al que están sometidos la comunidad educativa y los vecinos de Universidad por los desprendimiento de uralita del CEIP Doctor Azúa, no ha hecho nada? En su caso, ¿han presionado al Gobierno de Aragón para dar una solución a lo largo de este año? [Cod. 16.504]

Sra. Espinosa Gabasa: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Gracias. Por reproducida.

Sra. Espinosa Gabasa: Muy bien, pues muchas gracias.

Bueno, pues me imagino que, como sabrá, de acuerdo con la legislación básica de régimen local, con la legislación sobre administración local aragonesa y la legislación orgánica sobre educación, esta cuestión sobre la que me pregunta desborda el ámbito competencial municipal, que se limita a la vigilancia, conservación y mantenimiento de los centros escolares.

Por otro lado, como también entiendo que sabe, desde la Concejalía de Educación únicamente se gestionan los oficiales de mantenimiento y como presidenta del distrito Universidad, donde se encuentra ubicado este centro educativo, la primera comunicación que tuve sobre esta cuestión la recibí de una representante del AMPA el día 4 de junio de este mismo año, es decir, hace solo diez días y comprenderá además que desde el distrito aunque yo quisiera porque me preocupa el tema realmente, pues desde el distrito yo poco puedo hacer.

Entiendo que es una pregunta que seguro le pueden contestar mejor desde la Comisión de Urbanismo, pero creo, y es mi percepción personal, que el kit de la cuestión está en la titularidad. Por lo que yo sé este es un pabellón que en su día, y hace muchos años, allá por los 80, lo construyó el AMPA, que siempre lo ha gestionado y que incluso lo ha explotado el AMPA directamente. No es un pabellón como los que podemos encontrar en otros centros educativos, que es abierto a otros centros o incluso abierto al distrito, porque, como digo, la titularidad no es municipal, sino que es privada. Y eso es lo que dificulta realmente el poder actuar, porque, como usted bien sabe, la Intervención no lo permite.

De hecho, he leído el informe que encargó el AMPA para analizar las obras de reforma de la cubierta del pabellón y dice bien claramente que ha sido la propiedad, es decir, el AMPA, quien ha encargado ese informe, cuyo presupuesto asciende a 443.000 euros, y pienso que es a raíz de conocer lo elevado del coste cuando desde el AMPA deciden solicitar que asuma los costes la administración. Así lo indican en un escrito en el que dicen que tras conocer lo elevado del presupuesto, que como AMPA no pueden asumir, empezaron a buscar la ayuda institucional.

Reconocen también que hubo una reunión con los responsables de mantenimiento de los colegios públicos del Ayuntamiento, que indicaron, como efectivamente así es, que se trataba de una partida de inversión y no de mantenimiento, algo que se escapa de la competencia municipal y que, por tanto, el Ayuntamiento no puede actuar.

Yo sí que puedo decirle que me consta que la nueva Consejera de Educación del Gobierno de Aragón conoce el tema, que le preocupa, que hará todo lo posible por intentar buscar una solución, aunque, como le digo, no es fácil, puesto que, al igual que en cualquier administración, la Intervención Municipal no permite intervenir en infraestructuras privadas, como es el caso. Pero, como le digo, está preocupada por el tema y yo entiendo, por lo que me han comentado, que intentará buscar la solución, pero yo no sé decirle en este momento cuál puede ser.

Sr. Ortiz Ortiz: Sí, gracias.

Aquí hay varios apuntes que realizar, más allá de que, por supuesto, agradecer el tono que ha utilizado, que es que sí, el AMPA financió en los años 80, me parece, ese pabellón, pero que se cedió al Ayuntamiento ese recinto, que no solo habla ese informe del pabellón municipal, sino que también habla de la casa del conserje y que también el Ayuntamiento lo sabía desde hace más de un año, porque nos consta que se reunió con la parte política de Urbanismo del Ayuntamiento. Yo entiendo que están ustedes en contacto y que también hubo comunicaciones al Gobierno de Aragón, en concreto a la señora Vaquero, a través de un padre que en concreto la conocía.

Más allá de que lo sepa la señora Susín, me parece que ahora es la Consejera, es que hablamos de que lo sabía desde hacía un año la Consejería de Urbanismo, que lo sabía también la señora Vaquero, presumo que lo sabía la anterior Consejera de Educación, y es muy alarmante que no se haya hecho nada, ni que incluso desde el propio Ayuntamiento, me da igual qué área, no se haya presionado. Porque es que, aunque algo no sea de nuestra competencia municipal, sí que es de nuestra incumbencia. Y no vale, pienso yo, bajo mi criterio, contestar en base a la normativa, que es muy rígida y que no nos podemos hacer caso. Pues habrá que presionar políticamente, como hacen aquí en los plenos, cuando se trata de otras instituciones que no hay el mínimo problema.

Porque es que aquí estamos hablando de vecinos, que son de la ciudad de Zaragoza. Hablamos de personal municipal, como son los oficiales. Hablamos de contratas municipales. Por supuesto, hablamos de personal docente, que es autonómico. Hablamos de los niños, como decimos, de la ciudad de Zaragoza. Y es que es muy preocupante, porque es un AMPA que, más allá de ver de quién está encargado, pues oiga,

porque ese AMPA puede permitírselo, está firmado por arquitectos, ingenieros, civiles, colegiados, que presumo que no exageran ni un ápice.

Vemos que la página 10 se expone eso, que hay muestras directas de polvo en la cubierta del lado noreste con cuatro focos contaminantes. En el lado oeste, en la página 11, se muestran seis puntos contaminantes. En la página 37 desprendimiento de fibras de las 15 muestras tomadas de amianto, crocidolita, 11 han sido positivas. Y que también de cuatro muestras interiores, tres son positivas. Y nos hablan de tanto un índice de deterioro como de degradación máximo de un riesgo extremo.

Lo que recomiendan es que en un corto plazo haya una retirada inmediata. Algo que no ha pasado, repito, se sabe desde hace un año y medio. Yo no voy a cargar contra personas particulares ni contra gestores particulares porque yo creo que hay que elevar la cuestión bastante, porque de verdad que me parece bastante urgente, pero simplemente recordar, lo sabemos desde hace un año y medio, lo sabía Consejería de Urbanismo, lo sabían anteriores consejeras del Gobierno de Aragón y que el mantenimiento, el personal municipal, las contrata, la salud pública, yo creo que algo tendrá que decir el Ayuntamiento de Zaragoza, sobre todo cuando afecta a nuestros vecinos y a nuestros niños.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues usted dice que hay cesión al Ayuntamiento. A mí no me consta en absoluto. Y claro que compartimos que hay un problema y que hay que buscarle una solución. Yo no sé si puede pasar por un cambio de titularidad. No lo sé. En todo caso, no me corresponde a mí decidir esas cuestiones. Además, me consta que en el edificio de lo que es el centro educativo, el colegio, se intervino encapsulando el amianto porque el centro es de titularidad pública. Pero, como le digo, hablamos de un equipamiento que no es de titularidad pública, sino que es del AMPA. Entonces, es una titularidad privada y, como usted sabe o debería de saber, al ser concejal de Ayuntamiento, la Intervención no deja intervenir en equipamientos privados. ¿Que hay que buscarle una solución? Sí, pero, como le digo, no me corresponde a mí hacerlo y yo entiendo que la Consejera, porque así me lo ha manifestado, intentará por todos los medios encontrarla, pero en estos momentos no le puedo decir cuál va a ser porque la desconozco.

43. [ZEC] Sobre qué valoración realiza del trabajo realizado desde la Zaragoza Film Office, y qué proyectos tienen para esta legislatura. [Cod. 16.515]

Sra. Presidenta: Adelante, señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias. Bueno, pues como vemos, parece que están ustedes muy interesados en el tema del cine en esta ciudad.

Tenemos la Zaragoza Film Office, que quiero recordar que ya hablamos de este tema en esta Comisión, como estuvo más tiempo trabajando sin contrato que con contrato. Durante un año y nueve meses, que son 21 meses, se siguieron realizando exactamente las mismas funciones sin cobertura contractual ni posibilidad de prórroga. El Ayuntamiento, por lo tanto, abonó 53.270 euros mediante convalidaciones de gasto, además de otros contratos menores vinculados a la misma empresa para diferentes trabajos.

Pero ahora ya tenemos un nuevo contrato con un coste de 47,19 euros por hora. Y queremos saber qué resultados está obteniendo esta ciudad. Porque yo me pregunto cómo apoya al tejido local la Zaragoza Film Office. También me gustaría saber cuántas personas hay trabajando en la Zaragoza Film Office. Y, sobre todo, como este pliego obliga a realizar la planificación estratégica, mantener reuniones con asociaciones del sector, coordinarse con otras Films Offices, captar financiación, acompañar a productoras, impulsar el concepto de ciudad *film friendly*, elaborar un Plan Green Shooting, gestionar las redes sociales mediante una planificación anual y presentar memorias de gestión con objetivos y mejoras, pues yo creo que ustedes, que en muchas ocasiones, cuando tienen algo que vender, lo venden a lo grande y parece que dan mucha información, pero, sin embargo, con la Zaragoza Film Office yo creo que hay bastante oscurantismo.

Así que queremos conocer la planificación realizada, las acciones de captación, las contraprestaciones obtenidas para la ciudad y, sobre todo, tengo yo serias dudas de cómo se apoya al tejido local desde la Zaragoza Film Office.

Sra. Presidenta: La Film Office realmente forma parte de la unidad de promoción cultural y audiovisual y hay dos funcionarios trabajando en la Film Office. Y luego está la asistencia técnica. Luego, por cuando usted dice "La Film Office que ha estado trabajando más tiempo sin contrato o con contrato", primero, no es cierto. Sí que mientras se tramitó un nuevo contrato, hubo un momento de convalidaciones, pero no es: "No, sin contrato", oiga, no. Y eso es la asistencia técnica, pero luego hay dos funcionarios que son quienes

constituyen la ventanilla única y son quienes hacen toda la gestión, digamos, de los procedimientos de los rodajes.

Una ventanilla única que ha sido pionera, no solo en la ciudad, obviamente, que no existía, sino en todo el país. ¿Por qué? Porque es el único sitio, y de hecho nos están llamando a todos los lados para contarlos desde hace años, donde se ha hecho un procedimiento estrictamente administrativo, digamos municipal, y que además en nuestro caso fue todo digital. Ha sido el primer procedimiento en esta casa que ha sido íntegramente digital. Y cuando digo digital no solo es la solicitud, sino que digamos las tripas, es decir, los envíos, de un servicio a otro, porque en un expediente de rodaje puede haber hasta 11 servicios municipales que tienen que trabajar y que tienen algo que decir, y es el primero que se hizo íntegramente digital. O sea, que incluso en esta casa fue pionero en su momento.

Quede claro que las tareas de la Film Office no son simplemente tramitar permisos, sino que es una herramienta más y forma parte de la política pública más amplia de convertir a Zaragoza en una ciudad *film friendly*, de atraer producciones, de apoyar obviamente al tejido local, de promover la cultura del cine, de conectar formación e industria, que es muy importante, avanzar también en sostenibilidad y abrir nuevas líneas vinculadas a la innovación y posicionar a nuestra ciudad en redes nacionales e internacionales.

Es decir, que desde estos últimos años, desde que emprendimos en el año 2021, o sea, cinco años, estamos construyendo un ecosistema audiovisual completo, porque aquí se rueda, pero también se forman profesionales, aquí se apoyan festivales y aquí se acompaña a la producción local. Se atrae inversión y se piensa obviamente en el futuro del sector.

Los datos reflejan esa evolución. En 2021 se gestionaron 61 expedientes, en 2025, 204 y en lo que va de 2026 llevamos tramitados 52. O sea, en total más de 700 expedientes con un impacto económico estimado superior a los seis millones de euros.

Como le decía, es un modelo administrativo pionero que se complementa y se basa con una ordenanza audiovisual que tampoco había existido nunca en esta ciudad. Una ordenanza audiovisual que está adaptada a las necesidades actuales y a los cambios tecnológicos que afectan especialmente a la producción audiovisual. Se colabora desde Zaragoza, de hecho, ahora mismo, en el grupo de trabajo que ha creado la FEMP para impulsar una ordenanza tipo que pueda servir de referencia y ayudar a otros municipios. Están tomando nuestra ordenanza como modelo.

Como les decía, somos una ciudad *film friendly*. Eso implica que abres toda la ciudad al audiovisual. Hablamos de difundir la cultura cinematográfica. Obviamente tiene mucho sentido con la historia que tiene Zaragoza. Porque ya saben que aquí tenemos la primera película conservada del cine español. Creamos también las rutas cinematográficas, como saben, a nivel como atractivo turístico y, como les decía, apoyamos también encuentros como el primer encuentro de festivales que hubo el año pasado y que repite, ya saben que esto está apoyado por el ICAA y se repite este año también en Zaragoza, bueno, el año que viene, en Zaragoza, la segunda edición. ¿Por qué? Bueno, pues porque ha funcionado muy bien.

Hablamos también, como les decía, de formación. Desde la Film Office se trabaja habitualmente con centros de formación. Tenemos convenios o líneas de colaboración con el CPA, con el CTA, con la Escuela de Turismo o con Los Enlaces, entre otros, porque la formación también es una pieza estratégica, como saben, del Distrito 7, que ya veo que luego me preguntan, pero que no depende de mí, ya le adelanto. Green Shooting, también Zaragoza encabeza la mesa que se ha creado en la Spain Film Commission, que por cierto sabe que desde la Zaragoza Film Commission somos vicepresidentes de la Spain Film Commission en esta nueva etapa. Y que trabajamos para la sostenibilidad y buenas prácticas.

Estamos trabajando directamente con el ICAA para avanzar en la implantación de un sello de *green shooting* que pueda servir de referencia al sector. Estamos trabajando también en proyectos europeos y de cooperación aragonesa, porque el rodaje genera un impacto directo, pero también otro indirecto. Está claro que la industria audiovisual ha crecido y usted lo conocerá de primera mano en estos últimos años.

También se está trabajando desde la Film Office en un nuevo *handbook* de la industria audiovisual que estará disponible en la web de la Zaragoza Film Office a partir de septiembre. También es muy importante que se ha crecido en calidad en los rodajes, no solamente en la cuantía. Como le decía también, apoyamos producciones locales con distintos proyectos a los que ayudamos económicamente, pero también, y sobre todo muy importante, con todo el apoyo a nivel administrativo, pero también a nivel práctico, digamos, en los rodajes, porque la Film Office obviamente tiene mucha experiencia en ese sentido.

También ayudamos a otros proyectos que luego el expediente no se tramita en la Film Office, porque la Film Office obviamente tramitamos los expedientes que vienen en suelo zaragozano o en equipamientos

municipales. Los que se hacen en espacios privados, obviamente no los podemos gestionar nosotros, pero ayudamos, porque como sabe, en la página web de la Film Office también se hizo un gran recopilatorio, que creo que es muy importante, de muchos espacios donde se puede rodar, escenarios de rodajes, pero también del personal, es decir, tú tienes grandes profesionales tanto en la parte técnica como en la artística en esta ciudad y también se ayuda a ese *networking*, es decir, que quien venga de fuera contrate a profesionales aquí, no solamente los servicios fuera del cine, alojamiento, etc., sino servicios también dentro del mundo del cine que los contrate aquí porque para eso tenemos tanto talento.

Hablamos también de la internacionalización y de las redes profesionales, que eso, como le digo, desde la vicepresidencia de la red de la Spain Film Commission también es muy importante por ese trabajo en red. También vienen más producciones internacionales por eso. Y, como les decía, es que hay mucho trabajo en la Film Office.

Los retos que me decía son seguir trabajando en la internalización para traer producciones de mayor tamaño, mayor complejidad y mayor impacto para la ciudad. Los protocolos de *green shooting* alineados con la Spain Film Commission.

También, obviamente, la conexión y el establecimiento del ecosistema del Distrito 7, como saben va a depender del Área de Economía, por eso la Film Office se va a llevar desde allí. Avanzar en las localizaciones virtuales porque es muy importante la digitalización de espacios para que luego generen nuevos recursos para el audiovisual.

Y luego la quinta es seguir explorando proyectos europeos junto con el sector vinculados a innovación, sostenibilidad, digitalización y cooperación territorial. Y por supuesto también tenemos mucho trabajo de la mano con el resto de oficinas fílmicas de Aragón.

Sra. Tomás Bona: Bueno, la verdad es que yo creo que cuando usted explica todo esto y parece que hay muchísimas cosas y ¡madre mía!, no paramos de trabajar en la Film Office. Bueno, hay que pensar en que es diferente los rodajes que se traen desde fuera que los que son meras tramitaciones de, por ejemplo, rodajes que puede hacer la televisión aragonesa o la producción local aragonesa. Es completamente diferente. Y que, además, cuando usted hablaba, creo que usted ha hablado de 700 expedientes, me parece. Quiero decir que, la gente que está escuchando, para que se informen, que eso no quiere decir que hay 700 cosas diferentes, sino que desde una misma producción, para un mismo rodaje, se hacen diferentes expedientes. Eso también hay que dejarlo claro porque parece que hay aquí 700 rodajes en Zaragoza. Y no es así. La cuestión es que para un mismo rodaje se hablan diferentes expedientes. Y yo creo que eso es una cosa importante.

Y también es la forma de licitar este servicio. Porque se ha licitado dos veces. Una vez lo ganó otra empresa y ahora la empresa que lo tiene ahora. Y también pasaron por contratos menores, como decía antes, por convalidaciones. O sea, se fueron pasando porque se pasó el contrato. Realmente, entiendo que los dos funcionarios que trabajan en la Film Office hacen los trámites burocráticos..

Sra. Presidenta: Y el acompañamiento del rodaje también.

Sra. Tomás Bona: Eso me parece muy interesante que me lo digan. Lo investigaremos a ver si es así lo que hacen en el acompañamiento de los rodajes. Y la verdad es que también tengo dudas sobre la conexión que tienen con Distrito 7, porque no sabemos muy bien si hay conexión de la Film Office con el Distrito 7 o no.

Sra. Presidenta: Acompañamiento en rodajes cuando es necesario, igual que en los estrenos, cuando hemos tenido aquí grandes estrenos a nivel nacional, también ha estado la Film Office apoyando. Hablo de La Mata, hablo de Paula Ortiz, hablo de Pilar Palomero, obviamente todos los últimos que hemos tenido. De Macipe, con *La estrella azul* también.

Y sí, sí, la Film Office va a pasar a depender de Distrito 7, sí, sí, o sea, de Economía.

44. [ZEC] Sobre si tienen previsto realizar un Plan Estratégico de Cultura 2026-2030, mas allá del plan de Proyección exterior 2022-2030. [Cod. 16.516]

Sra. Presidenta: Sí, señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias. Me parece gracioso porque ya la Film Office pasó de Proyección Exterior, luego pertenecía a Vicealcaldía, luego a Cultura y ahora lo van a pasar otra vez a otra... Sí, sí, no sé yo si lo tienen muy claro lo que hace la Film Office y para qué sirve, ya lo siento.

Vamos a hablar del Plan Estratégico de Cultura o del no Plan Estratégico de Cultura, porque lo que hemos podido ver es un Plan de Proyección Exterior y Promoción Turística. Para mí eso no es un Plan de Cultura. Reconocían amenazas en el Plan de Proyección Exterior y la verdad es que yo creo que esas amenazas ustedes no precisamente han hecho algo para evitarlas o para minimizarlas, porque hablaban como de infraestructuras infrautilizadas, concentración de público en zonas concretas, carencias en difusión, nula medición del impacto, pérdida de talento local y, realmente, yo creo que ustedes no han hecho nada para corregirlas.

Antes, cuando hacían la intervención, parecía que aquí, hasta que no ha llegado el Partido Popular, no ha habido cultura, no ha habido Fiestas del Pilar y no se ha hecho absolutamente nada en cultura. Y la verdad es que se ha hecho muchísimo en cultura.

Ustedes, por ejemplo, una de las cosas que hicieron fue disolver *de facto* el Consejo Sectorial de Cultura, porque la última reunión fue en marzo del 2023. Y este Consejo, además, servía para escuchar a la gente y a los agentes culturales y a los barrios, y ustedes directamente lo mataron. Porque ustedes han decidido que toda la cultura tiene que estar centralizada y tiene que estar dominada por el Ayuntamiento de Zaragoza y no puede ser una cultura participativa en la que puedan tener opinión los barrios, que pueda ser comunitaria. Eso a ustedes no les gusta en absoluto.

Así que yo creo que falta políticas estructurales, una política estructural de cultura, de apoyo al tejido base, donde la hoja de ruta sea la creación, una cultura para esta ciudad que sea a largo plazo no esa cultura tan cortoplacista de la que siempre criticamos desde aquí, porque lo que vemos es ocurrencia tras ocurrencia, el Puente de Piedra, los Lucir, los globitos en el Puente de Piedra, el cura DJ, una cultura que nos parece que trivializa mucho, una cultura que es muy de cosmética, de evasión cortoplacista y propagandística.

Creo que es necesario que ustedes presenten un plan estratégico de verdad a varios años vista, consensuado con el tejido cultural, porque es la única manera de asegurarnos de que no tenemos pequeños actos todos los fines de semana, sino que tenemos un tejido cultural que está unido y, sobre todo, participativo.

Sra. Presidenta: No vamos a hacer un Plan Estratégico de Cultura de estos que a ustedes les gustaba para luego no ejecutar cosas.

Me hace mucha gracia porque he estado hablando ahora de las amenazas. “No han hecho ustedes nada. Nula medición del impacto”. Y ahora hemos estado aquí hablando del impacto. Me acaba de decir: “Nula medición del impacto, que era una amenaza”. No han hecho nada. Claro que hemos hecho.

Para empezar, en el 2019, cuando yo llegué, poner cámaras de conteo en esta plaza, que no existían. Y menudas presiones tuve, porque la gente no quería porque llegaba la izquierda... primero el Partido Socialista y luego Zaragoza en Común, apoyada por el Partido Socialista, inventándose las cifras año tras año. Que eso era la bomba. Que me dijeron: “Hombre, la gente va a saber que no hay 100.000 personas en la Plaza de Pilar”. ¿Y? Lo importante es la seguridad. O sea, que lo primero, claro que hay medición, para empezar, de las personas que entran en la Plaza del Pilar, que se cierra cuando hace falta, como pasó en las pasadas Fiestas del Pilar, porque la seguridad es lo primero. Que ustedes se inventaban las cifras. Partido Socialista y Zaragoza en Común. O sea, que eso para empezar.

Medición del impacto económico, ya le he dicho que se hace.

Otra de las cuestiones, el talento local. Se lo vuelvo a repetir. Nunca ha habido tanto apoyo al talento local como con este equipo de Gobierno. Indiscriminadamente. No para unos sí, para otros no. A los que nos gusta les regalamos La Harinera o les regalamos El Buñuel o les damos dinero porque son amigos y afines. Mire, nosotros no funcionamos así. No somos sectarios. Aquí se contrata a todo el mundo sin ningún tipo de problema. Sin ningún tipo de problema. O sea, que de sectarismo en el Área de Cultura, nada. Y además promocionamos el talento local. Es que ustedes, no, que traemos a un gran DJ. Mire, el Monumental Tour estuvo abierto por una DJ zaragozana. Por una DJ zaragozana que en la vida se había podido imaginar poder pinchar en la Plaza del Pilar delante de la Basílica ante cientos, decenas, perdón, de miles de personas. El Vive Latino tiene artistas locales. Porque ya nos hemos preocupado. El Zaragoza Luce tiene artistas locales incluso de la escuela de diseño, que en la vida de Dios habían imaginado poder trabajar con artistas internacionales en su ciudad porque nunca había habido la oportunidad en su ciudad de poder trabajar. O sea, que nosotros somos los que nos preocupamos por el talento local. Ustedes se ríen, ¿no?, que las lucecitas, que son horteras. Miren, no, hay artistas detrás de las intervenciones lumínicas y muchos de ellos aragoneses, zaragozanos, y en la vida de Dios habían podido trabajar en Zaragoza hasta que llegó aquí el

Partido Popular con estos espectáculos. Todos esos grandes espectáculos que ustedes critican nos preocupamos de que sean escaparates para el talento local.

O sea, que claro que tenemos mucha diferencia, desde luego, entre su modelo cultural y el nuestro. Y cuando los barrios, critica que los barrios... Oiga, que se hace mucha cultura en los barrios, es que no hay que contraponerlos. Es que es perfectamente posible seguir haciendo cosas más pequeñas en los barrios y en el resto de Zaragoza. Todo se puede hacer. Son ustedes los que contraponen una y otra vez. Mire, yo presido mi barrio y ya le digo que se hace mucha cultura en mi barrio y a mucha honra. Y ya me preocupo yo de que siga habiendo cultura tradicional como el lance de San José, de que hiciéramos un cómic como hemos hecho, por ejemplo, en mi barrio, de que sigamos haciendo una gran semana cultural. Y eso es perfectamente compatible con el resto de actuaciones. Si conociera un poquito más los barrios y vería el gran trabajazo que hacen las juntas de distrito y los centros cívicos, y por supuesto muchos equipamientos como Harinera, que es un equipamiento que se lleva desde Zaragoza Cultural, pero está en San José, igual no le gusta ahora la programación de Harinera, pero tiene mucha, muy variada y con mucho público que asiste, además sin que les cierren la puerta a algunos, que es lo que hacía Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Bueno, yo no sé si conozco mucho los barrios o no. Lo que no conoce usted, desde luego, son nada los barrios rurales, porque no tenemos nada de cultura. Eso ya se lo digo yo. Me alegro de que usted se ocupe de su barrio y de que tenga mucha cultura en su barrio, pero en los barrios rurales ya le digo yo que no nos llega nada.

Cuando usted me llama sectaria, y me ha recordado aquí el compañero del PSOE me llama sectaria por la Harinera, después de lo que han hecho en Giesa, que ahora hablaremos, que se lo han dado a dedo, a todo el mundo, después de lo que han hecho con Fuenclara, que se lo han dado a dedo, y después de lo que hicieron con Etopía... Hombre, ¿no va a ser para un hotel? ¿No querían hacer un hotel en Fuenclara? ¿Han hablado más de otras cosas? ¿Han hecho una propuesta ciudadana? ¿Qué podrían hacer con Fuenclara? ¿Han pensado si podría ser para la cultura? No, lo quieren privatizar. ¿Qué han hecho con Etopía? Lo han convertido en algo para empresarios, algo que era abierto para toda la ciudadanía. O sea, que no me diga usted que qué hicimos con la Harinera. Pero ¿qué están haciendo ustedes? Si aquí los más sectarios son ustedes. ¿Qué están haciendo ustedes?

Y miren, nosotros cuando llegamos a este Ayuntamiento lo que hicimos fue apostar por la cultura comunitaria y la cultura de barrio. El festival de *Música al raso* para tener todo el mundo acceso a la música. Ustedes lo que hacen es el Vive Latino con entradas carísimas. El rediseño de las Fiestas del Pilar ya había empezado el PSOE, para llevar escenarios a todos los barrios. Creamos la Harinera, eso es así. Y lo que no hicimos fue crear solamente eventos privados, sino abrir la cultura a toda la ciudadanía. Eso es lo que hicimos desde Zaragoza en Común. Todo lo contrario a lo que hacen ustedes. Y algunas de las cosas que tienen abiertas y que todavía funcionan, como la *Música al raso*, lo hicimos Zaragoza en Común, así que reconózcalo.

45. [ZEC] ¿Cuál ha sido el motivo para optar por la adjudicación directa en las actividades formativas de Distrito 7 a la educación privada, en vez de optar por la educación pública? [Cod. 16.518]

Sra. Presidenta: Señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Esta pregunta era para la señora Espinosa, porque hablaba de educación, o sea que no era para usted, pero bueno, que me conteste quien quiera.

Estamos hablando de que ustedes, obviamente, apuestan por la educación privada financiada con fondos públicos, contra la pública, eso es algo que no nos cabe duda y que lo demuestran continuamente con todas sus políticas. Vendieron el proyecto Distrito 7 como una necesidad del sector audiovisual y, finalmente, tanto la explotación empresarial, que se han tenido que ir ustedes hasta México para encontrar una empresa para, finalmente, tener que dársela a dedo. No sé dónde está aquí la prioridad nacional, solo les vale para algunas cosas. Y la educativa también la han hecho a dedazo, debe ser esta vez también con el dedo de Dios, porque se la han dado a San Valero, que es una institución confesional con un ideario basado en el humanismo cristiano y profundamente vinculada a la Iglesia Católica, al Archidiócesis de Zaragoza y a su pastoral, y se la han dado por 30 años, ni más ni menos.

¿Y qué pasa con la pública? Pues que mientras que en 2023 el 86 % de las nuevas plazas de FP eran públicas para el próximo curso esa proporción se desploma al 60% y en el próximo curso de 25 nuevas enseñanzas solo 15 serán públicas y las otras diez, entre concertadas y privadas, muchas vinculadas a este proyecto de Distrito 7. Así se puede competir, ¿no? Porque, claro, llegan ustedes, les ponen 20 millones de euros de todos los zaragozanos, más 15 millones de euros de los zaragozanos, más el resto de Europa, benefician ustedes a la educación privada, la convierten en concertada, porque ya puede ser concertada, como ustedes les va a poner todo a su disposición ya puede ser concertada.

Pero es que los ciclos que se van a impartir, como producción audiovisuales o iluminación, captación de imagen, ya se impartían en centros públicos como Teruel, Barbastro, Zaragoza y Huesca. Y algunos de estos ciclos resulta que cerraron hace años por falta de alumnado. Y ahora ustedes nos venden que no, que no, que es que hay que hacer los concertados porque es que hay mucha gente que lo quiere estudiar. Hay muchísima gente que lo quiere estudiar y hay que hacer los concertados. Pero estaban cerrados. Y miren ustedes, hasta el curso de producción donde San Valero lo tenían cerrado en los últimos años porque nadie se apuntaba a producción en el CPA Salduie.

Así que no entiendo por qué han decidido ustedes que esto tendría que ser concertado cuando no hay suficiente petición ni siquiera para lo público y también empeorando para ello a lo público. Este Gobierno ustedes han decidido que lo público debe financiar al interés privado, ya sea la educación, la sanidad, los servicios públicos. Todo el dinero público tiene que estar al interés privado.

Está claro que ustedes quieren acabar con la educación pública, con la sanidad pública, quieren que seamos una copia de un país fallido como son los Estados Unidos, que está lleno de desigualdades, que quien no pueda pagar que se muera de asco. Y eso es lo que quieren también para nuestro país. Y nos lo demuestran continuamente. Su única patria es el dinero y eso es lo que nos demuestran todos los días con la educación, con la sanidad y con absolutamente todo lo que hacen. En este Ayuntamiento y en los Gobiernos de Aragón también.

Sra. Presidenta: Ya le he dicho, pero lo vuelvo a decir, que Distrito 7 no lo llevamos nosotros, no lo llevamos en este área. Distrito 7, toda la parte de las obras se ha hecho desde la Dirección General de Grandes Proyectos, desde el Área de Presidencia, que luego, por lo visto, quieren hablar de esa Dirección General en el Salón de Plenos, pero por lo visto solamente en las mociones, pero en las comisiones, por lo que sea, no se atreven a hablar con ellos o a preguntarles. Oiga, pues pregúnteles.

Y la parte de la dirección ahora se va a llevar desde el Área de Economía, porque por supuesto que el audiovisual es cultura, pero también es un sector económico, es como a muchos les gusta decir, una industria del audiovisual y por eso se va a llevar desde economía.

Lo digo también por la crítica que he hecho antes. "No saben ustedes ni qué hace la Film Office". Sabemos muy claro qué hacen lo de la Film Office, se lo he explicado. Y, obviamente, si todo el audiovisual se va a llevar desde Economía, en ese sentido tiene, obviamente, toda la lógica que se siga llevando desde ahí. O sea, que por este tema pregunten en la Comisión de Economía y/o en la Comisión de Presidencia que les podrán debatir más.

En cuanto al resto de la diatriba, pues ya sabemos que es que ustedes, por mucho que repitan una mentira, no se va a convertir en verdad. A ustedes lo que les duele es que con el Gobierno de Aragón actual del Partido Popular haya 2.000 profesores más que los que se encontraron con el Gobierno del Partido Socialista, por ejemplo. También con los médicos, que se estén resolviendo las OPEs, o aquí, por ejemplo, lo digo porque como nos critica que no apostamos por lo público, o que aquí, por ejemplo, la plantilla por primera vez esté en más del 98%. Eso les duele, eso les duele.

Lo que pasa es que les duele que desde lo público hagamos cosas desde el Partido Popular y que se cuide, por supuesto, lo público, pero que no estigmaticemos a lo privado. Porque cuando usted habla y dice: "No, porque Etopía lo han dejado para empresarios". Oiga, pymes y autónomos que se levantan cada día para currar, esos son, ustedes, "empresarios" de forma súper despectiva. Emprendedores a los que sí se les apoya, faltaría más, porque queremos que siga habiendo ese tejido, porque sin ese tejido esto no funciona. Y porque la gente también, a nivel en este caso más tecnológico, más digital, que es a lo que se dedica toda la parte de Etopía, que había cultura también digital y que obviamente siguen haciendo también cosas a ese respecto, tienen que ver que tienen que seguir funcionando y tienen un apoyo porque hay una clara apuesta por la tecnología y por lo digital en este equipo de gobierno junto con el Gobierno de Aragón.

Ha comentado, que no me voy a volver a referir otra vez, pero hombre, que me venda la política cultural desde Zaragoza en Común con *Música al raso*. Oiga, que la hice yo en el 2021. Después de la pandemia se

genera el festival *Música al raso* tal cual es. Se genera tal cual es con *Música al raso* después de la pandemia por todo el problema que había habido con los grandes eventos. O sea, que no venga ahora a colgarse la medalla de tal cual es ahora *Música al raso*, tal cual es ahora, es un proyecto de este equipo de Gobierno que si le gusta, estoy encantada, de esos no sectarios, para que vea la programación.

Y ya acabo simplemente, señora Cerdán, lo digo porque he visto tarde el apunte que me habían hecho mis compañeras y quiero que conste en el acta que obviamente sí que existe una base de abonados en el Auditorio, que todos han recibido un correo electrónico. Hay gente que no quiere estar en la base o que no tiene correo electrónico, pero obviamente el viernes 5 se les mandó el correspondiente correo a todos.

Ruegos (1 asunto a tratar)

46. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No procede.

PREGUNTA SOBREVENIDA

Sra. Secretaria: Ha comunicado a la mesa la portavoz del Grupo Municipal PSOE el deseo de formular una pregunta sobrevenida *in voce*.

Sra. Presidenta: Adelante, señora Cerdán.

Sra. Cerdán Diago: Muchas gracias, señora Fernández, por aceptar esta pregunta sobrevenida, pero dando que solamente la están dejando la cultura de los grandes eventos y la de pan y circo, nos gustaría que con el anuncio que hizo ayer de ponernos una ballena aquí en la Plaza del Pilar, nos diga cuál va a ser el coste de este espectáculo.

Sra. Presidenta: Pues no lo tengo aquí, como es una pregunta sobrevenida, ya perdonará, pero no tengo la información. A ver, o sea, me estoy enterando ahora de la pregunta. Si me lo hubiera dicho antes. Me ha preguntado el señor Flores: "¿Cuánto ha costado exactamente el Florece...?. Le he contestado mi parte con todos los datos. Si es sobrevenida, lo siento, pero no tengo la información.

Sra. Cerdán Diago: Señora Fernández, lo presentó usted ayer. Se supone que tiene que tener por lo menos la información de lo que presenta. ¿O eso no? Sabe de educación, sabe de economía, sabe de presidencia, pero no sabe de las obras. Y ahora le pregunto por una cosa que presentó ayer y tampoco lo sabe. Oiga, de verdad, de todos modos, mándenos un e-mail a todos los grupos y nos diga cuánto ha costado ese espectáculo. Y ya nos gustaría que dejaran ya ese afán de protagonismo, que es que ya nos empieza a aburrir un poco. Y dígame, por favor, a la señora Chueca que no hace falta que esté en todos sitios, que no sea protagonista en todos los sitios, que es que hasta quiere ser protagonista en el concierto de Bad Bunny. O sea, déjenos disfrutar de nuestra ciudad y déjenos disfrutar de nuestras cosas.

Sra. Presidenta: Le daré la cifra exacta cuando la tenga, porque le repito que es una pregunta sobrevenida, no tengo la información exacta y si algo me gusta es ser rigurosa, no como otros. Y le doy los datos exactos y certeros que aparecen en los contratos. Y se lo daré porque los contratos son públicos y no tengo ningún problema al respecto, si tienen acceso a toda la información faltaría más, pero no la tengo ahora mismo aquí. Y no me diga usted... Que ahora viene a quejarse de la programación de la *Noche en blanco*. Más de 100 actividades por parte de todos los equipamientos culturales de esta ciudad, que los aglutinamos. Tienen un exitazo porque ya verá como el día 27 se llenan los museos, se llenan las salas de exposiciones, se llena la calle y estamos encantados de que haya cultura. Serán todos unos horteras, como dice la señora Tomás. Pues bueno, pues seremos unos horteras e iremos a ver la programación que con mucho cariño hemos preparado. También los técnicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y cuarenta y nueve minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Sara Fernández Escuer

LA SECRETARIA,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Astrid García Graells